

MEDIDAS ORDINARIAS DE APLICACIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

	sea siempre de escucha activa, respondiendo a sus preguntas, demostrándole que todo lo suyo nos interesa.											
Convivencia en el aula y Conducta	Fijar unas reglas/normas mínimas comunes a todo el profesorado y otras (pocas) específicas para cada área/materia, si se hace necesario											
	Las normas están escritas y visibles en el aula											
	Cada cierto tiempo se repasan estos acuerdos con el conjunto de la clase											
	Establecer un código «secreto» o aviso al alumno para avisarle cuando está iniciando una conducta inadecuada											
	Establecer con cierta frecuencia “minitutorias” con el alumno de manera individual para revisión de normas y compromisos.											
Relación con el Profesorado	Mantener una actitud clara y firme ante las peticiones al alumno sin entrar en discusión, ni enfrentamiento verbal											
	Mantener la calma ante las posibles conductas inadecuadas o expresiones desafiantes o negativas											
	Resalto y reforzar positivamente en el alumno sus pequeños avances, éxitos o conductas adecuadas y no hacer hincapié en sus errores, fallos, dificultades;											

Nota: Rellenar con cruces las medidas ordinarias que se estén llevando a cabo con el alumno en cada una de las asignaturas.

Cronograma seguimiento medidas ordinarias 2.0

Periodicidad: diaria, semanal, mensual, trimestral: (Elegir una):

Medida/as en seguimiento		Asignaturas	Valoración de la puesta en marcha de las medidas			
			(+) Evolución favorable	(-) Evolución desfavorable	(=) No hay evolución	Observaciones
Nota: describir abajo las medidas objeto de seguimiento		Nota: Señalar las asignaturas en donde se está llevando a cabo la medida				Nota: Especificar, si es conocida, la causa de la(= o -) evolución
1º						
2º						
3º						
4º						
5º						
6º						